

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
ROMAJOW CIA. LTDA, CELEBRADA EL 5 DE ENERO DEL 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 05 días del mes de enero del dos mil veinte, en el domicilio de la compañía, ubicado en Imbabura OE8-133y Chile, parroquia Centro Histórico, siendo las -diez horas quince minutos de la mañana, se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía ROMAJOW CIA. LTDA. Xuping Weng, titular de cuatro mil novecientos (4.900,00) participaciones, de un dólar (USD. 1.00) cada una, que representa cuatro mil novecientos dólares (USD. 4.900,00) de capital social, Nian Baocai, titular de cincuenta (50,00) participaciones, de un dólar (USD. 1,00) cada una, que representa cincuenta dólares (USD. 50,00) de capital social, y Shengzhong Weng, titular de cincuenta (50,00) participaciones, de un dólar (USD. 1.00) cada una, que representa cincuenta dólares (USD. 50.00) de capital social.

La concurrencia, que da el total de cinco mil dólares (USD. 5.000,00), es el 100 cien por ciento del capital social de "ROMAJOW CIA. LTDA." Y decide constituirse en junta general universal de socios, amparada en lo que dispone los Arts. 113 y 238 de la Ley de Compañías y de los Arts. 9 y 13 letra h) del estatuto social.

Preside la Junta General Universal de socios Nian Baocai y actúa de secretario el señor Lin Donghong, Gerente General, de acuerdo con el Art. 11 de estatuto social.

Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer el punto único del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, respecto de la gestión en el ejercicio económico correspondiente al año 2017.
2. Lectura y aprobación de los balances de situación y de resultados de la compañía durante el ejercicio económico 2017.

Sobre el primer punto del orden del día interviene el señor Lin Donghong para dar lectura a su informe de labores desplegado durante el año 2017 el mismo que luego de ser escuchado por la Junta General, es aprobado sin objeciones.

Enseguida, se concede la palabra a la Contador General de la compañía, Sr. Juan Fernando Andrade, quien en este parágrafo manifiesta que de la revisión y análisis objetivo de la contabilidad y de todos los documentos que se manejan en esta área se ha determinado que el total de activo corriente de la compañía alcanza a la suma de cuatrocientos noventa y tres mil doscientos veinte y nueve con trece centavos, (USD. 493.229,13); el total de activo fijo es del orden de cuatro mil novecientos cuarenta y tres con treinta y seis centavos (USD. 4.943,36); en tanto, el total del patrimonio neto es de veinte y seis mil seiscientos tres con ochenta y cinco centavos (USD. 26.603,85); y, el total del pasivo y patrimonio, es del orden de cuatrocientos noventa y ocho mil ciento setenta y dos con cuarenta y nueve centavos (USD. 498.172,49).

Respecto del estado de resultados, el Contador, informa que el total de ingresos percibidos por la empresa durante el ejercicio económico del año 2017 fue de siete millones doscientos dieciséis mil seiscientos treinta y seis con treinta y siete centavos (USD. 7.216.636,37); mientras que el total de costos y gastos se establece en la suma de siete millones doscientos un mil ciento setenta y uno con setenta y cinco centavos (USD. 7.201.171,75).

Finalmente, el Contador General, informa que el ejercicio económico del año 2017 arroja una utilidad del ejercicio económico de quince mil cuatrocientos sesenta y cuatro con sesenta y dos centavos (USD. 15.464,62).

Al final, toma la palabra el Sr. Xuping Weng para manifestar su conformidad respecto del informe presentado por la gerencia y de los resultados económicos obtenidos por la compañía en el periodo que

feneció, indica que, reforzarán las políticas empresariales que han sustentado el accionar de esta e irán perfeccionándolas. Termina su intervención indicando a la Junta General de socios que aprueba tanto el informe del señor gerente, así como los balances presentados.

La Junta General, en este orden, aprueba el informe del señor Gerente General y los balances de situación y resultados del ejercicio económico del año 2017.

Evacuado el orden del día a las 10h45, se concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la elaboración del acta, una vez transcurrido ese lapso, los asistentes se reúnen para proceder a su lectura y aprobación y a renglón seguido, otorga su consentimiento al tenor de la misma. Siendo las 11h15, se concluye con la reunión y para constancia y legalidad de los aspectos ventilados, suscriben el acta los concurrentes.



DONGHONG LIN
Representante Legal
C.I 1721697173



NIAN BAOCAL
SOCIO
C.I. 0930569173



SHENZHONG WENG
SOCIO
C.I. 1722135256



XUPING WENG
SOCIO
C.I. 1721571352

JUAN FERNANDO ANDRADRE
CONTADOR
RUC 1708460660001